



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Análisis Geográfico Regional
y Geografía Física

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL Y GEOGRAFÍA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA *SALUDA*

a su compañero/a, y le convoca a la sesión ordinaria del Consejo de Departamento que tendrá lugar, de forma presencial (aula por determinar, que se comunicará por e.mail en cuanto sea posible), el martes 14 de julio de 2020, a las 9.00 horas en primera convocatoria y las 9.30 horas en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta Ordinaria del 25 de febrero de 2020, así como del acta Extraordinaria del 9 de junio de 2020.
2. Informe de la Dirección.
3. Renovación de la Junta de Dirección y de las Comisiones Permanentes del Departamento.
4. Ratificación de la solicitud al XXVIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
5. Aprobación, en su caso, del Plan de Ordenación Docente 2020-2021
 - a. Ratificación de los criterios de asignación de tareas docentes del Departamento para el curso 20-2020-2021 (aprobados en 2011 y ratificados en 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019).
 - b. Asignación del profesorado responsable de los grupos de docencia, tras los acuerdos internos de las Áreas de conocimiento.
 - c. Ratificación del plan de sustituciones del Departamento para el curso 2020-2021 (aprobado en mayo de 2012 y ratificados en 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019)
6. Ruegos y preguntas

Granada, 7 de julio de 2020

Yolanda Jiménez Olivencia



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Departamento de Análisis Geográfico Regional y
Geografía Física

Acta relativa a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo del Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física de 14 DE JULIO DE 2020

En Granada, siendo las 9.35 horas del día catorce de julio del año dos mil veinte, bajo la presidencia de la Directora de Departamento, Dña. Yolanda Jiménez Olivencia, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física de la Universidad de Granada, virtualmente Dirección del Departamento, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican a continuación (por orden alfabético):

Jonatan Arias García
María Teresa Camacho Olmedo
Enrique Fernández Seguí
Marina Frolova Ignatieva
David García Álvarez
José Gómez Zotano
Rafael Hernández del Águila
Yolanda Jiménez Olivencia
Javier Liñán Chacón
Emilio Martínez Ibarra
María José Martos Fernández
Rubén Pardo Martínez
Miguel Ángel Sánchez del Árbol

Excusan su asistencia los prof. Martín-Vivaldi Caballero y Fernández Gálvez y los estudiantes.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta Ordinaria del 25 de febrero de 2020, así como del acta Extraordinaria del 9 de junio de 2020.

Se aprueban ambas por asentimiento.

2. Informe de la Dirección.

Se expone el plan previsto para el próximo curso, según los siguientes aspectos:

PLAN DE ADAPTACIÓN. En resumen, las aulas se ocuparán con el 50% del alumnado de cada asignatura y, de momento, no está previsto el seguimiento sincrónico de las clases por parte del resto del alumnado a través de la emisión en directo por internet (streaming). Se impartirá el número de clases presenciales de cualquier otro curso académico a lo que se añadirían clases online (seguimiento del desarrollo del temario por distintas vías para que el alumnado complete las clases a las que no puede asistir). Una opción sería la de repetir las clases como si fueran dos grupos diferentes y desarrollar una parte de los contenidos con trabajo on-line.

Respecto a las salidas de campo, el coordinador del Grado en GyGT tuvo la oportunidad de consultar con el vicedecano de Ordenación Académica sobre el particular. Pueden solicitarse autobuses con más capacidad, así como intentar reconvertir algunas salidas a itinerarios a pie por la ciudad y la vega. Se debe contemplar asimismo disponer de alternativas para cubrir las horas de salida de campo con otras actividades a desarrollar en aula o a través de teletrabajo.

Se debe recomendar que los pasillos estén despejados durante el horario de clase y que las tutorías sean mayoritariamente on-line y grupales.



Si existen necesidades de equipamiento informático cámaras, micrófonos, disco duro interno de mayor capacidad y velocidad, etc.), deben plantearse lo antes posible con el fin de que el Departamento pueda dar una respuesta cuanto antes.

POSIBLES NUEVAS PLAZAS DE PROFESORADO. Se ha solicitado una plaza adicional para Análisis Geográfico Regional, toda vez que se ha producido una reducción de créditos docentes por obtención de nuevos sexenios de investigación, así como por la futura compensación de 6 créditos que pueda producirse por parte del coordinador del Grado. También se va a solicitar otra plaza adicional en el área de Geografía Física por motivo de la jubilación del prof. Hernández del Águila, prevista para mediados de septiembre, y la compensación de créditos que se aplica al nuevo secretario del Dpto., que está adscrito a la citada área. Al respecto, ya hay concertada una reunión con el vicerrector de Personal Docente (prof. Cornet) para el próximo jueves 16 de julio.

GUÍAS DOCENTES. Las guías docentes deben estar revisadas y firmadas por el secretario de Departamento el próximo día 20 de julio. Una vez aprobada la OD, los que todavía no hayan adaptado su guía docente (los que han cambiado de asignaturas fundamentalmente) deben hacerlo antes del jueves 16, con objeto de aprobarlas en el consejo extraordinario, que se va a convocar hoy mismo.

Las de los grados en CCAA y en Turismo deben ser enviadas cuanto antes, dado que ya han sido demandadas por los coordinadores con fechas límite los días 15 y el 17, respectivamente.

MEJORAS DE EQUIPAMIENTO. Se indagará sobre las vías de financiación de la Facultad.

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE EN EL GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES. El Consejo de Departamento nombra al prof. Olmedo Cobo para esta representación.

BECA DE COLABORACIÓN. Se informa sobre la solicitud presentada por la estudiante Irina Borceau.

3. Renovación de la Junta de Dirección y de las Comisiones Permanentes del Departamento.

Previamente se informa sobre la subdirección del Departamento, proponiéndose para esta función a la prof^a. Martín-Vivaldi Caballero.

Seguidamente se procede a renovar la JUNTA DE DIRECCIÓN con la siguiente propuesta:

Miembros natos:

- Directora: Pr^a. Jiménez Olivencia.
- Secretario: Prf. Sánchez del Árbol.
- Subdirectora: Prof^a. Martín-Vivaldi Caballero.

Otros miembros:

- Por el área de Análisis Geográfico Regional: Prof^a Frolova Ignatieva.
- Por el área de Geografía Física: Prof. Olmedo Cobo.
- Por la Administración del Departamento: Sr. Fernández Seguí.
- Por el alumnado: pendiente de incorporación una vez iniciado el curso académico 2020-21.

A su vez, se propone la composición de las COMISIONES PERMANENTES con los siguientes miembros:

- Comisión docente: Profs. Arias García, Martos Fernández, Olmedo Cobo y Sánchez del Árbol.
- Comisión investigadora: Profs. Frolova, Gómez Zotano y Jiménez Olivencia.
- Comisión económica: Profs. Jiménez Olivencia, Martínez Ibarra y Sánchez Vázquez.



4. Ratificación de la solicitud al XXVIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

Se envió la solicitud en tiempo y forma, atendiendo a las necesidades que cada profesor manifestó para el desempeño docente en sus correspondientes asignaturas.

5. Aprobación, en su caso, del Plan de Ordenación Docente 2020-2021

- a. Ratificación de los criterios de asignación de tareas docentes del Departamento para el curso 2020-2021 (aprobados en 2011 y ratificados en 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019).

Se aporta la información de los criterios que se han venido utilizando durante los últimos cursos (categoría y antigüedad), tenidos en cuenta para la propuesta que debe ser aprobada en el presente Consejo. Tales criterios se ratifican por asentimiento.

- b. Asignación del profesorado responsable de los grupos de docencia, tras los acuerdos internos de las Áreas de conocimiento.

La dirección informa que los criterios para la asignación de asignaturas han sido los generales, y a ello se ha añadido, por un lado, la toma en consideración de mantener, cuando ha sido posible, las asignaturas que cada docente viene impartiendo; por otro lado, el intento de evitar una excesiva fragmentación de las asignaturas, si bien, en el caso de GF ha sido más difícil la aplicación de este propósito.

La profª. Martos Fernández aduce que se le tendría que haber informado sobre la OD que le afectaba. Propone que se le asigne en su carga docente un crédito de la asignatura "Geografía de España" del Grado en Historia, inicialmente asignado al prof. Martínez Ibarra.

La propuesta de OD actual, una vez aprobada, puede ser revisada cuando sea efectiva la contratación del profesorado solicitado, por lo que, los/as profesores/as que tengan más carga docente podrían liberar algunos créditos a impartir por los nuevos profesores a contratar.

Se aprueba por asentimiento.

- c. Ratificación del plan de sustituciones del Departamento para el curso 2020-2021 (aprobado en mayo de 2012 y ratificados en 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019)

Se aporta la información de los criterios que se han venido utilizando durante los últimos años. Se ratifican por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas

La prª. Camacho Olmedo informa sobre la actual situación del anterior becario David García Álvarez y, en especial, por haber obtenido un Contrato Juan de la Cierva.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10,55 h.

Granada, 14 de julio de 2020

El Secretario

Firma eliminada por seguridad

Miguel Ántel Sánchez del Árbol

Vº Bª La Directora

Firma eliminada por seguridad

Yolanda Jiménez Olivencia